

PERIÓDICO DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén-  
timos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y calle  
de los Caños, 6.  
Comunicados y recuemos  
una peseta línea.

PERIÓDICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXV

Peñaranda 16 de Noviembre de 1902

Número 1.278



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Dolores Sánchez de Novo

QUE FALLECIÓ

EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1900

Su desconsolado esposo D. Manuel de la Peña Tolosa,  
su hermana D.<sup>a</sup> Elena Sánchez de Novo, hermana polí-  
tica D.<sup>a</sup> Antonia Durán Martín, sobrinos, primos y  
demás familia,

*Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios  
y asistir al Funeral, cabo de año, que por el eterno  
descanso de la misma, se ha de celebrar el miércoles, 19  
de Noviembre, á las 10 de la mañana en la iglesia pa-  
rroquial de esta villa, cuyos actos de caridad cristiana  
serán un señalado obsequio á la familia.*

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## EN LA BRECHA

No nos equivocábamos al ma-  
nifestar en nuestro número del  
domingo pasado que el distrito  
de Peñaranda rechazaría toda  
candidatura para Diputado á  
Cortes en que no figurara el nom-  
bre de algún hijo de la localidad  
ó de persona así considerada por  
sus afecciones y por su cariño al  
mismo; y doblemente si, como  
parece, el candidato no resulta  
*motu proprio*, sino que es impuesto  
para satisfacer aspiraciones y de-  
seos de persona que, si por sus  
prestigios y valimientos políticos  
representa algo en otro distrito,  
en el de Peñaranda carece en  
absoluto de arraigo y de in-  
fluencia.

Multitud de cartas y manifes-  
taciones verbales que, no solo  
de la localidad sino mas aun de  
los pueblos del distrito hemos  
recibido, así nos lo confirman: la  
carta de nuestro amigo el Dipu-

tado provincial por Peñaranda-  
Alba, señor Carranza, quien con  
noble y digna franqueza protestó  
de la intrusión de personas extra-  
ñas al distrito para imponer de-  
terminado candidato, sin contar  
para nada con los electores, bien  
claro lo atestiguan; las manifesta-  
ciones de la prensa provincial, que  
tiene fija su atención en la pros-  
peridad y bienestar de la provin-  
cia, bien claro lo dicen.

Nuestro apreciable colega *El  
Adelanto*, haciéndose cargo en su  
número del jueves último del  
suelto publicado en el número an-  
terior de *LA VOZ*, descorre el velo  
de la incógnita y hace las si-  
guientes manifestaciones:

«Trátase, según parece, de que  
un político liberal, ya retirado de  
las luchas electorales, quiere que  
un su amigo y correligionario  
sea Diputado por Peñaranda y  
jefe visible del partido en la pro-  
vincia. Mas para conseguir esto  
se necesita el *exequatur* y apoyo  
de un procer conservador que

tiene asiento en el Senado. De  
conseguir este apoyo se ha encar-  
gado otro conservador que no ha  
muchos años representó en el  
Congreso el distrito donde todo  
lo puede el que en estas compo-  
nendas hace el oficio de *Deus est  
in machina*.

Como premio de este servicio,  
cuando mandando Silvela se ha-  
gan unas elecciones generales, el  
que ahora oficia de intermediario  
para allanar dificultades tendrá  
la ayuda que necesita para ser  
elegido en el distrito que otra vez  
representó.

No está mal urdida la trama,  
pero antojásenos que no han son-  
tado con la huésped.

Y aquí la huésped es la dig-  
nidad é independencia del cuerpo  
electoral del distrito de Peñaranda,  
á quien no hará mucha gra-  
cia que se le menosprecie, consi-  
derándole como manso rebaño al  
que se lleva por donde se quiere.»

Hasta aquí nuestro apreciable  
colega.

Ahora bien, como está abierto  
un paréntesis en la política por  
haber presentado la dimisión el  
gabinete del señor Sagasta, posi-  
ble es que la elección parcial no  
tenga efecto en el perentorio pla-  
no que se precisaba, si es que no  
cambian las cosas en tal forma y  
de tal modo que haya necesidad  
de celebrar elecciones generales,  
en cuyo caso cambiaría también  
por completo la faz de este asunto.

Por este motivo suspendemos  
hoy todo juicio, dejando al tiem-  
po que nos abra nueva orienta-  
ción, y quedando arma al brazo y  
dispuestos á no consentir que se  
juegue con este distrito electoral.

## UNA CARTA

He aquí la carta que hemos  
tenido el gusto de recibir de nues-  
tro amigo señor Carranza y de  
que dejamos hecho mención.

Sr. Dror. de LA VOZ DE PEÑARANDA:

Muy señor mío y distinguido  
amigo: Enterado del suelto que  
con el epigrafe de *Elecciones*, pu-  
blica V. en el último número de  
su apreciable periódico, me creo  
en el deber de manifestar á usted  
que tan pronto como tuve noticia  
de que una persona completa-  
mente extraña al distrito de Pe-  
ñaranda trataba de imponer un  
candidato amigo suyo sin contar  
para nada con los electores de  
aquél, protesté enérgicamente de  
la intrusión del cacique, y com-  
prendiendo que tal conducta ha-  
bía de excitar los ánimos de los  
peñarandinos, consulté con algu-

nos amigos míos quienes confir-  
maron mis sospechas, en vista de  
lo cual rogué al ministro de la  
Gobernación aplazara la elección  
parcial de Diputado á Cortes  
vacante por defunción de nuestro  
inolvidable amigo D. Salvador  
Liaño, teniendo la satisfacción de  
que mis ruegos hayan sido aten-  
didos.

Ahora, que los amigos se pon-  
gan de acuerdo y designen para  
ocupar dichos cargos á quien me-  
rezca su confianza.

Con este motivo tiene el gusto  
de ofrecerse muy suyo affmo.  
amigo S. S.

RAMÓN CARRANZA.

## CAMPAÑA ELECTORAL

Sr. Dror. de LA VOZ DE PEÑARANDA:

Muy Sr. mío y distinguido  
amigo: Con el título «de eleccio-  
nes» publica el periódico de su  
digno cargo, correspondiente al  
día 9 del actual, un largo suelto  
en el que hace constar que el go-  
bierno dispone de un candidato  
para representar este distrito en  
la Cámara popular, sin que al  
parecer el designado tenga el  
arraigo debido para velar por los  
intereses de esta región.

Con excelente acuerdo significa  
*LA VOZ* en dicho suelto, que el  
cuerpo electoral de Peñaranda no  
debetolerar semejante imposición  
y al efecto de que la opinión  
pública designe *a priori* la perso-  
na que reúna títulos suficientes  
para llevar dignamente aquella  
honrosa representación, hace  
V. un llamamiento á los electores  
poniendo á disposición de los  
mismos las columnas de su ilus-  
trado semanario para que emitan  
su parecer en tan delicado asunto.

Con menos títulos que nadie,  
pero poseidos de tanto entusiasmo  
como al que más para contribuir  
en la medida de sus fuerzas á  
todo aquello que pueda redundar  
en beneficio de este distrito que  
tantas simpatías nos inspira,  
acudimos al llamamiento que se  
nos hace, libres de toda clase de  
apasionamientos personales y fi-  
jos tan solo en la idea de coad-  
yuvar, siquiera sea con el deseo,  
al engrandecimiento de este pue-  
blo cuyas justas aspiraciones no  
siempre han sido atendidas por  
los Poderes centrales.

Sin tiempo aún para enjugar  
las lágrimas que nos ha producido  
la prematura muerte de nuestro  
predilecto y malogrado amigo  
don Salvador Gómez de Liaño,  
de aquél que consagró todos sus  
afanes para conseguir la prospe-  
ridad de Peñaranda, presentaré



el difícil problema de sustituirle en las Cortes, y la misma dificultad de la sustitución debe ser para nosotros poderoso acicate para que fijemos, ahora más que nunca, las cualidades que han de adornar a la persona que lleve en adelante esa representación.

Una triste experiencia nos tiene enseñado que los candidatos extraños al distrito ni pueden estar identificados con el mismo, ni pueden por tanto conocer sus aspiraciones y deseos; y claro es que sin esa identidad, ni ese conocimiento, mal pueden atender sus necesidades y aspiraciones.

Esa misma experiencia nos enseña que el candidato que logra el éxito a cambio de gastos cuantiosos, se considera por esta sola circunstancia desligado de toda clase de compromisos con el distrito, puesto que su representación lejos de ser la viva expresión del voto de sus electores, es por el contrario el objeto que adquirió en el momento que algunos han dado en llamar el mercado de la política.

Dejécese de todo esto que Peñaranda (y al hablar de Peñaranda nos referimos a los pueblos de su distrito electoral) debe rechazar de plano a todo aquel que por sus aficiones, ó por sus intereses se encuentre desligado de compromisos para con nosotros y que esté en condiciones de dar al pueblo estrecha y directa cuenta de sus actos.

Debemos, pues, fijar nuestra lista como acertadamente dice LA VOZ en un candidato propio, en un candidato que por su fama, por sus aficiones, ó por su prestigio personal merezca nuestra confianza; en un candidato, en fin, al que podamos acercarnos a exponer nuestras quejas y nuestras necesidades llenos de fe y de confianza en que ha de poner a nuestro servicio su inteligencia y su voluntad.

Si ese es, ó debe ser nuestro ideal, inútil es buscar candidato fuera de nosotros mismos, tanto más, cuanto que el proceder en otra forma sería depresivo para Peñaranda que confesaría a la faz de todos la falta de personas de condiciones para que en las Cortes llevara su genuina representación.

Hechas estas aclaraciones, y sin determinar concretamente nombres propios, veamos que otras cualidades han de adornar a nuestro candidato.

La lucha por las ideas puede asegurarse que ha desaparecido del mundo de la política desde que las conquistas de la libertad han llevado a nuestras leyes las instituciones democráticas que antes de la Restauración predicaron y defendieron los partidos extremos de la política en España.

Implantado el sufragio universal; establecido el Jurado como forma de administrar la justicia en gran número de delitos, afianzada la libertad de asociación y de reunión, proclamada por la constitución del Estado y otras

disposiciones posteriores, la lucha por el ideal político resulta ilusoria en los momentos actuales por haber llegado a la meta de las generales aspiraciones dentro de nuestro grado de cultura en cuanto al ejercicio de nuestros derechos individuales.

Otros grandes problemas son los que vienen preocupando de largo tiempo la atención pública, tales, son entre otros la normalización de nuestra Hacienda sobre el desgraciado contribuyente, y la cuestión social que se presentan hoy caracteres alarmantes. Queremos decir con esto, que como indica su periódico, la filiación política del designado debe ser cosa de poca monta para nosotros. En cambio debemos tener presente su arraigo y amor por el distrito, su capacidad intelectual, sus aficiones é intereses, todo aquello en una palabra que contribuya a que podamos llamarle candidato propio y que cumplido su encargo pueda dar a sus electores, como lo hacían los Procuradores de las antiguas Cortes, estrecha cuenta de su gestión y de sus actos.

Para terminar, pues resulta pesada esta carta, dos palabras. Nos parece muy acertada la campaña iniciada por LA VOZ y nada más que plácemes merece su interés nunca desmentido; y sin perjuicio de que en ella expongan sus ideas los elementos valiosos del distrito, ¿no sería conveniente provocar una reunión electoral y que de ella saliera el nombre de la persona que hubiera de presentar su candidatura?

Queda suyo affmo. amigo S. S.  
Un Elector.

## UNA OPINIÓN MAS

Sr. Dtor. de LA VOZ DE PEÑARANDA:

Muy señor mío y amigo: Inicia en su ilustrado periódico, en el número correspondiente al día 9 del actual, con motivo de la elección de candidato para la Diputación á Cortes de este distrito, una honrosa campaña que solo plácemes merece.

Entiendo que una vez propuesta esta campaña, todos aquellos que tengamos entusiasmos por el engrandecimiento de esta villa estamos obligados á cooperar en la medida de nuestras fuerzas á que la elección que se avecina recaiga en la persona que reúna mejores condiciones para llevar la representación del distrito.

Desde luego debemos descartar todo candidato que no reúna la condición de pertenecer al distrito, buscando dentro del mismo uno (de los muchos que existen) que se encuentre ligado á nosotros por su cariño, por sus intereses y por sus aficiones.

Por este medio conseguiremos tener en Cortes una representación verdadera, y podremos continuar la obra de nuestra regene-

ración, que todos deseamos, y conforme con los rectos principios que hace pocos días me fué manifestando mi estimado amigo don Hipólito Montero, de los cuales ya tendré ocasión de exponer.

El *Noticiero Salmantino*, en uno de sus últimos números indicaba que el candidato oficial lo era don Enrique Esteban, que contaba con el apoyo del señor Sánchez Arjona y con la neutralidad de nuestro distinguido y respetable amigo el Senador don Fernando Soriano.

Con indicar que no conocemos al señor Esteban y que sucede lo mismo á la mayor parte de las personas de esta localidad con quien hemos hablado, será razón sencilla para deducir la indiferencia con que ha sido acogido su nombre en la opinión; esto no nos induce á combatirlo, pues no llevamos móviles interesados, y si inspirados en que nuestro representante salga de nosotros mismos; ya que contamos con elementos que llenarán honrosamente dicha representación.

Motivos tenemos para creer que nuestro digno Senador señor Marqués de Ivanrey tomará una parte activa en la designación de candidatos, pues no podemos dudar del cariño que dicho señor nos ha demostrado, y en este sentido estará resuelto á apoyar una candidatura propuesta por el cuerpo electoral de Peñaranda, de quien llevó la representación muy dignamente por cierto, y en la actualidad uno de los Senadores por la provincia.

Y como nuestros esfuerzos han de ir encaminados á la designación de candidatos, expondré nombres á la consideración del distrito, para que cada cual exponga su parecer respecto á los mismos ó para que aumenten la lista con los que merezcan sus simpatías.

El *Heraldo de Madrid* publicó hace tiempo la noticia de que el cuerpo electoral de este distrito designaba como candidato á nuestro querido amigo don Marcelino Herrero. LA VOZ daba igualmente la noticia, y con referencia á una carta de Salamanca iniciábase también que otro de los nombres era el de nuestro estimado amigo don Fernando Bernaldez; á condición de imparciales hemos de decir que el primero de dichos nombres ha sido acogido con verdadero entusiasmo en la opinión.

Por nuestra parte creemos que también reúne excepcionales condiciones nuestro distinguido amigo y prestigioso Diputado provincial don Fernando Sánchez de la Peña; ó bien don Jerónimo Gómez de Lizño y muchos más que no exponemos, pues con los dichos son bastante para demostrar que sin salir de nuestra casa tenemos candidatos que nos representen dignamente sin acudir á personas extrañas y desconocidas.

¿Porqué no habían de dar su

opinión los aludidos señores?

Creiendo que hemos cumplido con nuestro deber, dando nuestra humilde opinión en asunto de tanta importancia para Peñaranda esperamos leer autorizadas opiniones referente á dicho asunto y de dicha manera llegar á un fin práctico para lo sucesivo.

Por la inserción de estas líneas doy á V. las gracias y quedo como siempre affmo. amigo.

FRANCISCO MARTÍNEZ.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, uno: Venerando Delgado Barez.

Defunciones, dos; un párvulo, Pedro Tosal Pérez; y un adulto, Lucía Gutierrez Yeguas.

Matrimonios, uno: Antonio Mesonero Cancho y Luisa Saez Diaz, solteros.

## MERCADOS

Las operaciones de la sementera van tocando á su término en muchos pueblos, habiéndose efectuado en las mejores condiciones y favorecido por un temporal húmedo, no obstante haberse iniciado días atrás un cambio que pareció determinar la iniciación de las lluvias con la subida del barómetro y aparición de las lluvias.

Esta temporal es causa de que los granos menudos como son la cebada, algarrobas y avena, tengan alguna flojedad en los precios, aun cuando la baja no esté muy clara en todos los mercados. Lo mismo ocurre con los guisantes debido á la mucha cantidad de bellota que hay en los montes.

El centeno es lo que más se sostiene en los precios por ser relativamente corta la cantidad que se recolecta, dadas las necesidades del mercado y las muchas aplicaciones de este grano para la industria.

Los precios del trigo han tenido poca oscilación durante la semana. Barcelona continúa pagando á 42 y medio reales sobre vagón en estación Salamanca y á 43 y medio sobre estación Arévalo ó Medina del Campo. De una compra á 43 reales en Peñaranda dan noticia con fecha 12 desde Barcelona, pero no sabemos si será en estación de Peñaranda ó de Salamanca, pues el telegrama nada dice sobre esto. Apuntamos el hecho y nada más.

Al detall continúa cotizándose el trigo en los mercados á 43 y medio reales en Valladolid, Medina del Campo, Avila y Arévalo y de 42 á 42 y medio en los demás mercados.

El centeno se cotiza en casi todos los mercados, y con escasísima variación de 27 á 28 reales fanega.

La cebada de 24 á 25 y algarrobas de 27 á 28.

Nuestro mercado del jueves últi-





mo estuvo muy concurrido, siendo muy regular la entrada de toda clase de granos y vendiéndose todo con animación.

Los precios fueron:

Trigode 41 y medio á 42 reales fanega.

Cebada de 24 á 25.

Centeno de 27 á 28

Algarrobas de 27 á 28

Guisantes, de 33 á 34

En el teso fué mucho el ganado de cerda cebado que se presentó á la venta, pues aun cuando no ha salido *vara* alguna de montanera ni saldrán hasta primeros de Diciembre se presentaron unos 400 y fueron todos vendidos de 48, 50 y 52 reales arroba.

Por el tren llegaron dos vagones la semana pasada; hasta ahora no hay existencias.

## NOTICIAS.

### Donativos

La Asociación benéfica *La Caridad* ha recibido últimamente tres donativos. Uno de veinticinco pesetas de la señora doña Isabel Soriano de Udaeta; otro de cincuenta pesetas de la señora doña Martina Gómez de Linaño, efectuado el 11 del corriente en que celebró sus días, y otro de cinco pesetas de don Martín Marcos, entregado el mismo día y con igual motivo.

La Junta directiva en nombre de las señoras asociadas y de los pobres socorridos envía las más expresivas gracias á los generosos donantes por su caritativo proceder

### Matrimonio

El día 25 del actual se celebrará en Salamanca el matrimonio de nuestro amigo don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, con la distinguida, y bella señorita Fé Sierra.

### Descanse en paz

El lunes último falleció en esta villa la señora doña Lucía Gutierrez Yeguas, madre y hermana, respectivamente de nuestros amigos don Emilio García y don Jerónimo Gutierrez Yeguas.

Enviamos á dichos señores; así como á la demás familia de la finada nuestro sentido pésame por la desgracia que acaban de experimentar.

### Nueva imagen

En la capilla de San Antonio de nuestra iglesia parroquial se están efectuando las obras necesarias para la colocación de un altar en que sea de ser expuesta á la pública veneración la imagen de San Vicente a Paul, costeada por las señoras de la Conferencia quienes al efecto han abierto una suscripción.

### A la sombra

El procesado por el delito de homicidio cometido hace tres años en el pueblo de Arabayona de Mógica, y que como saben nuestros lectores fué detenido en un pueblo de la provincia de Santander, merced á las averiguaciones practicadas por

el entonces Juez de instrucción de este partido, don Antonio Falcón, será conducido en breve á la cárcel de este Juzgado, desde Salamanca, en donde actualmente se halla.

El *cojo de Hornillos*, según vulgarmente se le conoce, llegará á esta villa probablemente el día 21, según nuestras noticias.

### Acróbatas

Una compañía de acróbatas está colocando en la Plaza Mayor los aparatos necesarios para dar función en la tarde de hoy. Uno de los números del programa consistirá en recorrer larga distancia sobre una cuerda colocada á doce metros de altura.

### Nuevo Ministerio

El nuevo ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, señor Sagasta.  
Gobernación, señor Moret.  
Hacienda, señor Eguillor.  
Gracia y Justicia, señor Puig-  
server.

Guerra, señor Weyler.  
Marina, señor Veragua.  
Estado, señor Almodobar,  
Instrucción pública, señor Rom-  
ones.

Agricultura, don Amós Salvador

### Feliz viaje

Han salido para Madrid, acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado amigo don Felipe Avila Ruano.

Los señores de Avila Ruano pasarán como de costumbre en la corte toda la temporada de invierno

### Billetes de Banco

Nuevamente recordamos á nuestros lectores que el Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se retiren de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

De 25 pesetas de 1.º de Julio de 1874.  
De 50 ídem de ídem ídem.  
De 100 ídem de ídem ídem.  
De 500 ídem de ídem ídem.  
De 25 ídem de 1.º de Enero de 1875.  
De 50 ídem de ídem ídem.  
De 100 ídem de ídem ídem.  
De 500 ídem de ídem ídem.  
De 1.000 ídem de ídem ídem.  
De 50 ídem de 1.º de Enero de 1878.  
De 50 ídem de 1.º de Abril de 1880.  
De 1.000 ídem de 1.º de Enero de 1888

El plazo que fija la Dirección del Banco de España para que puedan ser canjeados dichos billetes en las sucursales de provincias no termina el 15 del actual, como algunos periódicos han dicho, pues el gobierno del Banco no ha fijado fecha.

### Noticias varias

Con el fin de llevar á la práctica la formación de sindicatos agrícolas en esta provincia, por la sucursal del Banco de España se van á dirigir excitaciones en tal sentido á los señores alcaldes de los partidos judiciales, ofreciéndose toda clase de facilidades, datos y noticias, para el establecimiento y marcha ordenada y regular de aquellos organismos.

A don Isidoro Dominguez, médico titular de Espino de la Orbada, le han sido robadas veinte fanegas

de trigo; habiendo sido detenido, por suponersele autor de dicho delito, un vecino del mismo pueblo.

Asimismo ha sido detenida, por el guardia civil Luciano Cuadrado y Martínez, María, criada que era de dicho médico, cuyo joven parece resulta cómplice de dicho delito.

El día 30 del corriente termina el plazo para pagar sin recargos la contribución territorial é industrial Sirva de aviso.

### «PAN DE SAN ANTONIO»

Favores alcanzados por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo.

San Antonio bendito: te doy los dos reales que te tenía ofrecidos para el pan de tus pobres y te ruego me ampares y concedas lo que te pido. V. C.—Te doy siete pesetas para el pan de tus pobres y te seguiré dando lo ofrecido para que nos des salud. M. L. B.—San Antonio bendito: os doy dos reales para vuestros pobres y las gracias por los muchos beneficios que todos los días me concedéis á mí y á toda mi familia. V. S. A.—Te doy cincuenta céntimos para el pan de tus pobres y las gracias —Glorioso San Antonio: os doy cincuenta céntimos para el pan de los pobres por favores alcanzados. E. C.—Para el culto de San Antonio bendito 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—San Antonio bendito: te doy dos pesetas que te ofrecí para una misa por haberme concedido lo que te pedí y espero en tu intercesión. C. M.—Para el culto de San Antonio 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—A San Antonio bendito, dos pesetas para una misa á favor de las benditas ánimas. Una devota del Santo.

Importaron las limosnas para el pan 33 pesetas, 01 céntimos.

Para el culto 1 peseta 30 céntimos  
Para dos misas 4 pesetas.

En el próximo número se indicarán los días en que han de celebrarse las misas.

### DESDE MEDINA

Pueden darse por terminadas las operaciones de la siembra, habiéndose llevado á cabo en las mejores condiciones dando lugar con esto á que ya se halla á flor de tierra cuantas plantas pertenecen al gran cultivo.

Apenas terminada la sementera la mayor parte de los labradores han dado comienzo al desopamiento pues la filoxera viene causando estragos hace algunos años y se observa que paulatinamente disminuye el fruto de la vid y la cepa no se desarrolla cual debiera. De aquí procede que la vid americana comience á implantarse en esta región por las condiciones especiales que esta tiene para poder vivir con la filoxera y dar abundante uva en la época oportuna.

Dícese que pasarán de 300 aranzadas los destinados á desaparecer en este término municipal, siguiendo igual conducta en los pueblos próximos para que de este modo se renueven todas las plantaciones de esta ampelidua que es á no dudarlo la principal riqueza de la agricultura.

Los mercados de cereales siguen muy

animados, siendo los principales de aquí á navidad como es costumbre y por ser la época que todos los labradores tienen granos que vender.

Ha llovido torrencialmente dos días y noches, viniendo á cubrir una gran necesidad, pues el verano fué bastante seco y la otoñada poco húmeda.

La tierra se ha saturado de agua y ya no hace falta hasta primeros de Enero.

Han comenzado las escuelas nocturnas de obreros no llegando los asistentes al crecido número de los años anteriores.

Hace tres meses que el señor Alcalde de esta mandó á la superioridad las ternas para la junta de escuelas y esta no se ha constituido aún. ¿Cuál es la causa? No la sabemos.

Las buenas disposiciones de arriba se estrellan siempre con la indolencia y poco cuidado de los de abajo.

Sabido es que España es donde más se legisla, pero donde menos se cumple lo legislado. La inercia y el sibirismo siempre han sido nuestra característica

*El Corresponsal.*

## PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1276.)

A los Acertijos.

1.º La letra O.—2.º La sandía.

Al Ejercicio entretenido.

1.º Timarte.—2.º Ilación.—3.º Machacac.—4.º Acabado.—5.º Ricachos.—6.º Loadora.—7.º Endesar.

\*\*

### PREGUNTA

¿Qué cosa, cosita es que antes de serlo ya lo es?

\*\*

### CHARADA

Es muy primera tres mi todo y le suelo preguntar: —¿dónde prima, dos tercera. Te has puesto?— Pues en el mar paseando en vacaciones, manejando sin cesar el dos prima, y no me pesa; así me podrás llamar mi apellido, que es el todo, si lo llegas á acertar.

### ACERTIJO

Forman las hojas mi ser, produzco fruto invisible, y hay muchos que me devoran aunque no soy comestible.

\*\*

### MAS PREGUNTAS

1.º ¿Cuál es el método más simple para poder apreciar, en su justo valor, la duración de un minuto?  
2.º ¿Qué es preferible, tomar té ó café,

\*\*

(Las soluciones en el número próximo.)

PENARANDA. 1902

IMP. DE B. BANCHEZ



## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonas ferrosas y manganesas, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, lóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA de carce en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
TAPIOCA, TES  
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20  
MADRID

## APARATO "BUNSEN,"

MUY CONVENIENTE PARA MOTORES DE VAPOR, MAQUINAS FIJAS Y LOCOMOTORAS

ECONOMIZA CARBÓN DISMINUYE LOS HUMOS

El APARATO BUNSEN es aplicable á toda clase de máquinas de vapor, y sirve para economizar combustible, reducir los humos negros y evitar muchas reparaciones en las calderas.

En Inglaterra lo explota una Gran Compañía, «The British Fuel Economiser and Smoke Preventer», que ha extendido mucho su uso, habiéndose reconocido allí, oficialmente, que dicho aparato es el mejor de los de su clase.

El precio del aparato varía entre 750 y 1.500 pesetas, según el tipo y fuerza de la máquina. Es de construcción muy sólida y de fácil montaje, aplicación y manejo.

Se facilitan catálogos en la administración de este periódico.

## GRAN FÁBRICA DE ÓRGANOS

DE

### LOPE ALBERDI Y COMPANIA

PASEO DE GRACIA, 126, (ANTES 40)

Estos grandes talleres reformados desde que dejaron de ser propiedad del señor Amézua, quien nada tiene que ver con ellos, continúa trabajando con mayor impulso dando mayor solidez á las obras y procurando introducir mayores reformas, como lo demuestran los grandes órganos construidos por esta casa para los PP. Jesuitas de Madrid, para el Palacio del Conde de Peñaver, Talavera de la Reina, Toledo, Colegiata de Valencia, Catedral de Gerona, Cassá de la Selva, Jan Pablo de Barcelona, Vergara, etc., etc.

Actualmente cuatro en construcción para Navarra, Bermeo y República de Colombia.

Esta casa no es sucesora de ninguna otra.

**Dirigirse: LOPE ALBERDI Y COMPAÑIA.**

### Mannel Carabias Martin

Ofrece á sus numerosos amigos y paisanos de Peñaranda, su casa habitación y servicios en Salamanca, próximo á la plaza mayor, piso principal, segundo y tercero de la calle del Doctor Riesco, número 11 (antes de Toro).

En la misma se admiten pupilos de buenas referencias á precios convencionales y se sirven almuerzos avisando con antelación.

### ABONOS DE ARTECHE

LA FABRICA MAS ANTIGUA DE ESPAÑA

PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS

Depósito en Peñaranda

MARCELINO CASTRO.

### PAPEL TRASPARENTE

Novedad

Para el adorno de cristales, en sustitución de la pintura. Dibujos diversos. El pliego, tamaño doble, quince céntimos. Diez pliegos, una peseta.

### Se vende

la casa de moderna construcción y nuevamente decorada de la calle Empedrada número 1 y Plaza Mayor 6.

### Se arrienda

una cochera y panera sita en la calle de Nuestra Señora.

Los que se interesen en dicho arriendo pueden dirigirse á la administración de este periódico.

### Se venden

MUY BARATAS TRES CASAS

En la calle de Medina, conteniendo una de ellas hermoso jardín.

Para detalles informarse en la librería de Martín Sánchez, encargado del dueño de estas don Santiago Gómez.

### Se arrienda

una panera alta y baja sita en esta villa, calle de Revella.

Las personas que se interesen en su arriendo pueden entenderse con el Procurador D. Francisco Nodal.

### Tencas de cria

Se venden algunos millares de tencas de cria á precios económicos

El que desee su adquisición puede entenderse con Anastasio Díaz, guarda del Barreno.

### Se vende

La casa número 21 de la calle de la Poza, con vivienda para dos vecinos, con corral y buen desván.

Informarán en la administración de este periódico.